



**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ADICOLOR S.A., CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de Durán, a treinta días del mes de Enero del dos mil catorce, a las catorce horas, en el local de la compañía situado en el cantón Durán, parroquia Eloy Alfaro Centro Comercial Sababa Local 12 Km 4.5 Vía Durán – Tambo comparecen los siguientes accionistas de la compañía ADICOLOR S.A. a saber: 1) La señora Tania Guadalupe Rivadeneira Venegas propietaria de Cuatro cientos acciones, 2) El señor Mauricio Javier Saitos Sánchez propietario de Cuatro cientos acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual cantidad de votos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, Preside la reunión su titular e interviene como Secretaria la Srta. Anily Segura Obregón, se deja expresa constancia antes de instalarse la sesión, que los concurrentes lo hacen por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de La Ley de Compañías, por lo tanto resuelven constituirse en este instante en la Junta General Universal Accionaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre el único punto a tratar.

a.-) Poner en conocimiento de los accionistas los Resultados del Balance y Estado de Resultados y Ganancias correspondiente sobre el periodo fiscal 2013.

Toma la palabra el Sr. Mauricio Javier Saitos Sánchez Gerente de la compañía ADICOLOR S.A. y pone a consideración de la junta los resultados de Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, además de mencionar que estos últimos se han visto afectados.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad, presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 16:00 pm, La Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta con la presencia de todos los accionistas, se la presenta a los mismos, y leída por la Secretaria, los cuales aprueban el acta firmando como constancia, cada uno de ellos para su correspondiente legalización, y se levanta la sesión.


Mauricio Javier Saitos Sánchez
Accionista- Gerente General


Tania Guadalupe Rivadeneira Venegas
Accionista-Presidente


Anily Segura Obregón
Secretaria de la Junta